

Acuerdo de Colaboración entre la Unión Leonesa de Cooperativas de Trabajo-ULECOOP y Laboral Kutxa

REUNIDOS en León el día 28 de enero de 2015

De una parte:

MARIA LUISA RODRIGUEZ RODRIGUEZ con DNI 10179652J en nombre y representación de La Unión Leonesa de Cooperativas de Trabajo-ULECOOP (en adelante "la Asociación") con CIF G24450116.

Y de otra parte:

JESUS GONZALEZ HERNANDEZ con DNI 07863662P en nombre y representación de Caja Laboral Popular Coop. de Crédito (en adelante LABORAL KUTXA) con CIF: F75076935 y domicilio social en José María Arizmendiarrreta s/n, 20500 MONDRAGON

Ambas partes se reconocen su legítima representación.

MANIFIESTAN

Que La Unión Leonesa de Cooperativas de Trabajo (ULECOOP) es una organización empresarial independiente, plural y sin ánimo de lucro, representativa del movimiento cooperativo provincial leonés desde el año 2000, que tiene entre sus objetivos: promover un nuevo modelo socioeconómico en el que se pongan de manifiesto valores de participación, de preocupación por el entorno, igualdad y responsabilidad social acordes con la eficiencia económica y empresarial, potenciando y difundiendo el carácter emprendedor en la sociedad; colaborar en programas de Fomento de Autoempleo ayudando a poner en marcha nuevos proyectos empresariales, especialmente en el ámbito de la Economía Social; promover el asociacionismo empresarial cooperativo; propiciar la intercooperación empresarial y colaborar con cuantas iniciativas públicas o privadas se planteen para impulsar los objetivos expuestos con especial preocupación por los colectivos y sectores más desfavorecidos como la mujer, el medio rural, la iniciativa social, el medio ambiente, y los emprendedores.

Que por parte de la Asociación se procedió a un estudio detallado de las necesidades financieras de sus asociados, habiendo mantenido en base a ello conversaciones con LABORAL KUTXA encaminadas a dar cobertura a dichas necesidades.

Motivado por esas conversaciones, LABORAL KUTXA remitió a la Asociación una propuesta de condiciones a aplicar a sus asociados. Así mismo, se completa la propuesta con un completo paquete de ventajas "no financieras" de alto valor añadido.

La Asociación y LABORAL KUTXA consideran de mutuo interés establecer un Acuerdo de Colaboración por el cual LABORAL KUTXA se convierte en Entidad Colaboradora de la Asociación.

CONVIENEN

LABORAL KUTXA acuerda con la asociación las condiciones del presente documento proporcionando un trato preferente tanto a la Asociación como a los asociados. Son beneficiarios del paquete financiero tanto la Asociación como los asociados a la misma. Será requisito necesario para disfrutar de las ventajas financieras que el asociado domicilie la cuota de la Asociación en LABORAL KUTXA .

1. ASPECTOS DIFERENCIALES DE APORTACION DE VALOR

El total de clientes, incluyendo todas las comunidades en las que operamos, supera la cifra de 1.300.000 personas. Contamos con más de 25.000 millones de euros en activos, unas 400 oficinas integradas por más de 2.150 son socios de trabajo y tenemos presencia en los mercados de Castilla y León, País Vasco, Navarra, Aragón, Rioja, Cantabria, Asturias, Madrid y Barcelona.

Contamos con **elevados niveles de capitalización y liquidez** con los que pretendemos impulsar el arraigo y compromiso social con objeto de ser un agente activo para la recuperación económica. Este compromiso social que caracteriza a ambas entidades sale reforzado en el momento que más se necesita.

Apostamos por el **modelo de negocio especialista** en función de la tipología del cliente asentándolo en una red especializada en los valores demandados por el cliente. Además, hemos incorporado a nuestras oficinas un servicio especializado en seguros, prestado por CAJA LABORAL BANCASEGUROS que enriquece, aún más, nuestro modelo de oficina especialista con el objetivo de ofrecer al cliente un servicio integral. A los actuales equipos de gestores que atienden en las oficinas a las diversas tipologías de clientes de particulares, autónomos y microempresas así como a la red especializada en empresas, se suman ahora los 200 especialistas en seguros provenientes de Lagun Aro integrados en CAJA LABORAL BANCASEGUROS.

Con la incorporación a nuestras oficinas del personal de CAJA LABORAL BANCASEGUROS consolidamos las bases de la construcción de la estrategia de futuro, en el que la **orientación al cliente**, basada en unos mayores niveles de especialización, calidad y multicanalidad, se implanta desde los valores que desde nuestros orígenes nos distinguen. Valores, entre otros, como el compromiso y la participación en la gestión por parte de las personas que la componen, conformando una entidad orientada a aportar riqueza a la sociedad de la que forma parte.

Se refuerza, por tanto, la **"otra forma de hacer banca"** que representamos dando una respuesta eficaz y eficiente desde el criterio de banca responsable y cimentada en que los empleados la integramos en nuestra condición de socios propietarios del proyecto por lo que nuestra implicación y compromiso son absolutos.

En definitiva, el modelo de gestión, de solvencia y de eficacia son los tres pilares que nos distinguen y deseamos hacerles partícipes de ello a través de este **Acuerdo de Colaboración**, trasladándoles los productos y servicios adecuados, con el complemento de poderles ofrecer por implantación y estructura comercial, una atención personalizada con gestores especializados, adaptándonos en todo momento al interés y conveniencia de sus asociados.

1.1. FILOSOFIA DE COLABORACION: ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DE CONFIANZA ENTRE LAS PERSONAS DE AMBAS ORGANIZACIONES

- Con la finalidad de aportar y compartir conocimiento.

1.2. COMPROMISOS DE SERVICIO PARA PERSONAS FISICAS

- Facilitamos las citas que precises
- Entregamos ofertas personalizadas por escrito
- Respondemos a cualquier queja o reclamación
- Indicamos el coste de las operaciones por adelantado
- Te preparamos tarjetas en menos de dos días
- Dispone de 15 días hábiles para deshacer contrataciones a plazo con tipo de interés fijo, realizadas en la oficina y sin perder intereses (en caso de incumplimiento de este compromiso te compensamos con 60€)
- Dispone de 15 días para devolver artículos promocionales
- Facilitamos orientación objetivo en Hipotecas
- Respondemos a la solicitud de un Préstamo Personal en menos de 2 días
- Respondemos a la solicitud de un préstamo hipotecario o financiación mercantil en menos de 7 días

2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1. Para la Asociación

- **2.1.1. Para las gestiones diarias**

- **Cuenta Pro Asociaciones** con las siguientes características:
 - Banca electrónica gratuita
 - Banca telefónica gratuita
 - Transferencias gratuitas a través de la banca electrónica
 - Talonarios gratuitos
 - Gestión de domiciliación de recibos (cuotas de la asociación) gratuito a través de BANCA ONLINE.
 - Sin comisión de mantenimiento siempre que el saldo medio trimestral sea superior a 1.000 €

- **2.1.2. Para las puntas de tesorería**

Total disponibilidad y liquidación de intereses mensual

CANTIDAD	INTERÉS ACREEDOR % sobre Euribor*	LIQUIDACIÓN
De 0 a 30.000 €	60%	Mensual
Mayor de 30.000 €	75%	Mensual

Operativa a través de la banca electrónica

*Euribor a mes. Se calcula con la media de los últimos 3 días del mes anterior.

- **2.1.3. Para la gestión de cobros**

La emisión de los recibos emitidos por el Asociación para el cobro de las cuotas de pertenencia a la asociación será tramitado a través de BANCA ONLINE sin percibir comisión por este servicio.

- **2.1.4. Para la gestión de pagos**

Generación de pagos por transferencia y nóminas gratuito mediante Fichero tipo CSB 34.

- **2.1.5. Para las necesidades de aseguramiento**

- Orientaciones de un gestor especialista
 - Estudio integral de las necesidades de aseguramiento
 - Tramitador personal (no una central telefónica) de cada siniestro con acompañamiento de principio a fin
- Aplicación de un descuento del 10% sobre la prima neta en el seguro de oficina durante el primer año. En caso de que en Laboral Kutxa exista, en el momento de la contratación del seguro, una campaña general sobre esta modalidad de seguro, será compatible con las ventajas de la misma.

Ver condiciones para aplicar el descuento en el punto 2.2.6 del acuerdo.

2.2 Para las Cooperativas asociadas y usuarios registrados de la Red Cooperativas

- **2.2.1. Para las gestiones diarias**

Cuenta PRO

Una cuenta corriente concebida específicamente para satisfacer las necesidades del negocio. Es requisito que el asociado domicilie la cuota de la Asociación en esta cuenta.

- a) proporciona liquidez: posibilidad de incorporar un crédito automático entre 3.000 y 12.000 € a modo de colchón de liquidez para poder afrontar los gastos comunes y los menos esperados del negocio, y evitar los descubiertos y gastos que se derivan de ellos. Hay ya más de 20.000 Cuentas Pro con límite de crédito incorporado (concesión supeditada a criterios de oficina). Tipo de interés del crédito: 8% TIN (revisión anual, cada cierre de febrero, según el Tipo de Interés Legal del Dinero a dicha fecha. Próxima revisión: 28 de febrero de 2015)
- b) ahorra gastos: sin comisiones de mantenimiento, siempre que el saldo medio trimestral sea superior a 1.000 €
- c) Da acceso a las VENTAJAS PRO
 - ALERTAS SMS PRO:
 - servicio gratuito 6 primeros meses
 - Toda la información relevante de movimientos en las cuentas y tarjetas, al momento

- VISA PRO
 - gratuita para clientes con recibo de autónomos domiciliado y servicio de alertas SMS Pro. Proporciona puntos Travel en cada compra. Primer año siempre gratuita, independientemente de la vinculación.
- PLAN DE PENSIONES
 - primeros 30 € aportados por Laboral Kutxa, para clientes con recibo de autónomos domiciliado (en aportaciones anuales totales de 600 € o planes de aportaciones mensuales de 60 € o más)
- BANCA ONLINE PRO
 - Servicio gratuito para autónomos personas físicas.
 - Posibilidad de accesos restringidos (habilitar sólo consultas, determinado tipo de operaciones... a algunos empleados, por ejemplo)
 - Extracto electrónico y contabilidad ordenada por ingresos y gastos
 - Contratación de productos: cuentas, depósitos, fondos de inversión...
 - Programa de facturación Gestiolan
 - Gestión de ficheros
 - Gestión de cobro de efectos
 - Gestión de recibos y domiciliaciones
 - Pagos a Proveedores
 - Transferencias internacionales
 - Compra electrónica segura.
 - <http://www.laboralkutxa.com> y teléfono de atención al cliente: 902 333.353

• 2.2.2. Para la gestión de cobros

A. TERMINALES PUNTO DE VENTA (TPV)

- con Tasa de Descuento Especial en función de sus características.
- SIN gastos de instalación
- SIN comisión de mantenimiento los 6 primeros meses, y luego bonificada hasta el 100% en función del negocio del cliente con la Caja.
 - Si los saldos totales (Activo+Pasivo) de vinculación son de 20.000 € ó más: 50% de bonificación
 - Si los saldos totales (Activo+Pasivo) de vinculación son de 60.000 € ó más: 100% de bonificación (comisión de mantenimiento de base: 8€/mes terminal tradicional y 12€/mes para terminal GPRS)
- Con diferentes modalidades de terminal, según las necesidades del negocio, y con la última tecnología disponible:
 - **Terminal tradicional** o de sobremesa que podrá instalarse conectado a línea ADSL o a la red de telefonía básica.
 - **Terminal inalámbrico:** ofrece una gran movilidad al usuario y permite que el cliente no pierda nunca de vista la tarjeta. Podrá instalarse conectado a línea ADSL o a la red de telefonía básica.

- **Terminal móvil o GPRS:** sin conexión a ninguna red de cable, utilizados en comercios para venta ambulante, ferias asistencia técnica a domicilio, etc.
 - **Terminal TPV PC:** Se adapta al sistema del ordenador y permite integrar los datos en las aplicaciones de facturación y contabilidad.
 - **TPV Virtual:** para los comercios que venden a través de Internet, le permite gestionar los pagos realizados con tarjeta
- Además, consulta a través de BANCA ONLINE todas las estadísticas de venta a través de TPV: ventas diarias, por tramos de horas, procedencia del cliente... información importante a la hora de analizar la evolución de tu negocio.

B. FINANCIACION DE COMPRAS EN COMERCIOS: APLAZAPAGOS

Es el sistema de financiación, de concesión instantánea, a los clientes (tengan o no cuenta en Laboral Kutxa) que realizan compras en comercios, pudiendo aplazar su compra y asumiéndose los intereses de la financiación por parte de establecimiento, o del cliente, según la modalidad escogida.

Algunas ventajas:

- Agilidad en las ventas, al resolverse instantáneamente la financiación.
- Comodidad de gestión y total adaptación al horario comercial.
- Facilita al cliente la decisión de compra, al no tener que desplazarse los compradores a las entidades bancarias para tramitar las operaciones.
- No hay riesgo de impagos, al recibir el abono de la venta automáticamente en la cuenta abierta en Laboral Kutxa.
- Servicio sin ningún tipo de coste, salvo que no se realice ninguna operación de financiación en un plazo de 6 meses (en tal caso, el coste sería de 6 €/semestre)

El coste de la financiación se puede derivar al cliente comprador, pagando éste las cuotas generadas, con un tipo de interés y sin comisión de apertura o las puede asumir el propio Comercio ingresando de forma automática, en el momento de formalizar la financiación, el precio del producto o servicio, menos la tasa de descuento aplicada:

• 2.2.3 Gestión de Pagos

Generación de pagos por transferencia y nóminas gratuito mediante Fichero tipo CSB 34.

- **2.2.4. Financiación**

A. Plan de Financiación Activa:

Oferta de financiación con un tipo de interés muy competitivo y FIJO, para conocer de antemano el coste real de la financiación, y no verse afectado por futuras subidas del tipo de interés de referencia (Euribor). Por tanto, puede suponer un importante ahorro en gastos financieros.

- **PRÉSTAMO / LEASING ACTIVO.** Destino: financiación de inversiones para el negocio.
 - TIN: 5,95%
 - Com. Apertura: 1,00%
 - Plazo máximo: 4 años.
- **CUENTA DE CRÉDITO ACTIVA.** Destino: financiación de necesidades de liquidez del negocio.
 - TIN: 4,95%
 - Com. Apertura: 1,00%
 - Comisión de disponibilidad: 0,25% trimestral sobre el saldo medio no dispuesto.
- **PRÉSTAMO ACTIVO SIN INTERESES.** Destino: financiación de pequeñas compras de material.
 - TIN: 0,00%
 - Com. Apertura: 2,00%
 - Plazo máximo: 6 meses.

Líneas de descuento comercial, factoring y anticipo de pagos a proveedores, en las mejores condiciones.

Además, tendrá en su oficina **otras opciones de financiación mercantil** de hasta 10 años (garantía personal) o 15 años (garantía hipotecaria).

B. Financiación convenios

- Los clientes podrán beneficiarse de las diferentes líneas de financiación que se incluyan en los Convenios con Organismos Públicos a los que se adhiera LABORAL KUTXA, siempre sujetos a las condiciones particulares, disponibilidad de fondos y la vigencia de dichos convenios

- Además, Laboral Kutxa tiene acuerdos de colaboración con las principales Sociedades de Garantía Recíproca. Información en cualquiera de nuestras oficinas.

- **2.2.5. Ahorro**

Tratamiento como cliente preferente en todos los productos de ahorro.

A. AHORRO BIENESTAR

- Cuenta de ahorro sin gastos, y con disponibilidad total e inmediata
- Pago de intereses mensual

B. PLAZONET

- Plazo Fijo contractable en Banca online a 3 meses o 1 año.
- Disponibilidad: en cualquier momento, con una penalización máxima del 20% de los intereses

C. PLANES DE PENSIONES:

- Soluciones para ahorrar de cara a la jubilación
- Amplia oferta para elegir el plan más ajustado a cada necesidad
- Simulaciones

D. FONDOS DE INVERSION:

- Clasificados en función de la materialización de las inversiones
- Orientaciones personalizadas según perfil

- **2.2.6. Seguros**

Gestor especialista

Los profesionales en banca de Laboral Kutxa y los profesionales de Seguros Lagun Aro, incorporados a CAJA LABORAL BANCASEGUROS, estamos ahora juntos compartiendo las mismas oficinas.

Orientación de un gestor especialista de CAJA LABORAL BANCASEGUROS que te ofrecerá la posibilidad de realizarte un estudio integral de tus necesidades de aseguramiento en un doble sentido:

- Estudio integral de las necesidades de aseguramiento
- Obligaciones de seguros por convenio: servicio ORIENTA

Una vez estudiadas todas las necesidades de aseguramiento se presentará una oferta acompañada por un regalo: Seguro Accidentes(*) gratis durante un año que cubre 3.000€ en caso de invalidez permanente absoluta accidental.

(*) Quedarán incluidos en cobertura todos aquellos asociados que hayan realizado al menos un presupuesto durante el periodo de validez del acuerdo con la Asociación y durante los 12 meses siguientes de la fecha de realización del 1er proyecto. La cobertura será para el asociado que figure como tomador en el proyecto realizado.

Gama y oferta de productos:

A).- DESCUENTO: 10% descuento el primer año sobre la prima neta al contratar alguno de los productos relacionados. En caso de que en Laboral Kutxa exista, en el momento de la contratación del seguro, una campaña general sobre esa modalidad de seguro, será compatible con las ventajas de la misma.

PRO (ámbito actividad profesional)	PERSONALES (ámbito particular)	FAMILIAR (ámbito familiar)
- Comercio/Negocio. - Resp. Civil. - Rotura Maquinaria/Equipos Electrónicos - Baja Diaria - Auto PRO. - Vida y Accidentes de convenio.	- Vida. - Accidentes. - Salud.	- Auto. - Hogar.

Condiciones para aplicar el descuento del 10% del primer año

Sujeto a normas de contratación de la compañía y para nuevas contrataciones en periodo de validez del acuerdo.

Póliza domiciliada en Laboral Kutxa

Prima mínima por cliente: 200 €

Límite Máximo de Devolución por NIF/CIF: 100 €

Devolución mínima de 12€.

La forma de pago del descuento será vía devolución 45-90 días después de la fecha efecto de la póliza contratada en la misma cuenta en la que esté domiciliada.

Seguros mediados por Caja Laboral Bancaseguros SLU, con CIF nº B 75060988, operador de banca-seguros vinculado, inscrito en el Registro Administrativo Especial de Mediadores de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con la clave OV-0072. Responsabilidad Civil y Capacidad Financiera cubiertas según legislación vigente. Aseguradoras del riesgo: **Seguros Lagun Aro, S.A., con CIF: A-20079224, Seguros Lagun Aro Vida, S.A., con CIF A-20182705, La Previsión Mallorquina de Seguros, S.A., con CIF A-08169013, Sanitas, S.A. de Seguros, con CIF A-28037042. y Caja de Seguros Reunidos, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A. - CASER con CIF A-28013050.**

B).- SERVICIOS GRATUITOS:

• OK Auto (para el seguro de auto)

Se trata de un **servicio gratuito** de revisión y diagnóstico de tu automóvil en uno de nuestros talleres concertados. Un profesional, con la **tecnología más avanzada**, revisará tu vehículo y te entregará un informe diagnóstico del estado del mismo. Y si tienes más de un vehículo, **cada uno de ellos** tiene derecho a un programa **OK Auto**. Recuerda que este programa tiene un periodo de vigencia de 3 años e incluye una revisión anual.

Mucho más que un diagnóstico:

El programa **OK Auto**, además, te ofrece **otros servicios añadidos** de los que te puedes beneficiar:

- **Solución de dudas** sobre el correcto funcionamiento y mantenimiento de tu automóvil.
- Acceso a **descuentos en mantenimiento y reparaciones**.

¿ Como utilizar el Servicio OK Auto?

Para beneficiarte del servicio, sólo tienes que solicitar cita previa en el taller elegido (infórmate de los talleres a elegir en tu oficina de Laboral Kutxa)

El programa incluye una revisión anual gratuita siempre que la póliza esté en vigor en Seguros Lagun Aro durante el periodo de validez del acuerdo, y no incluye reparaciones ni operaciones de mantenimiento.

- **OK Comercio (para el seguro del comercio)**

Ponemos a tu disposición una serie de servicios que podrán ayudarte en tu negocio. Disfruta gratis de uno de ellos. Servicio incluido en el primer año desde la contratación de la póliza de comercio.

- Estudio energético + Revisión preventiva eléctrica
- Limpieza de Rótulos, Toldos o Cristales
- Revisión Equipos Climatización
- Servicio Manitas

¿Entre qué servicios puedo elegir?

Estudio energético + Revisión preventiva eléctrica

Estudio del consumo energético del cliente
(previa solicitud de sus facturas del último ejercicio)
en el que **se revisan aspectos como:**

- **Potencia requerida** versus potencia contratada.
- **Necesidades de consumo** versus tarifa aplicada.

Además, este estudio energético **se completa con una revisión preventiva eléctrica** en la que se revisan el/los cuadros existentes (receptores principales): revisión visual del cuadro, etiquetado, protección (toma de tierra), etc., apriete de bornes, revisión táctil del nivel de temperatura de PIAS y diferenciales y medidas de consumo con amperímetro.

Tras la revisión se entregará un informe al cliente. La revisión no incluye reparaciones. En caso de que estas fueran necesarias se facilitará presupuesto al cliente.

Limpieza de rótulos, toldos o cristales

Con este servicio ofrecemos la posibilidad de **limpiar los rótulos, toldos cristales de tu negocio** (un servicio a elegir entre los tres posibles).

- **Limpieza de Rótulos:** Para locales a pie de calle con el uso de escalera o alargadores. (Definición de Rótulos según póliza).
- **Limpieza de Toldos:** Incluye aspirado con maquinaria especializada. No se utilizará ningún otro medio ni producto.
- **Limpieza de Cristales:** Válido para locales a pie de calle u oficinas en pisos. Uso limitado a un único local.

Revisión equipos climatización

Incluye:

1. **Limpieza** de los **filtros** de aire.
2. **Comprobación** del desagüe, de la bandeja de recogida de condensados.
3. **Revisión general de los** tramos visibles de las fugas de aire acondicionado.
4. **Comprobación de las temperaturas** de los evaporadores y condensadores.
5. **Comprobación** del estado de las **conexiones** eléctricas.
6. **Comprobación** del funcionamiento de los **termostatos** de mando.
7. **Limpieza** de baterías, evaporador y condensador.
8. Comprobación del **estado general** del equipo.
9. **Comprobación** del funcionamiento de todos los **compresores**.
10. **Verificación** de la ausencia de ruidos extraños.
11. **Comprobación del estado** y la **tensión** de las correas de transmisión.

En el caso de que fuera necesaria una limpieza química de los equipos u otras reparaciones, puede presentarse presupuesto para su realización.

La revisión se realizaría sobre un único equipo, pudiendo incorporarse otros con presupuestos económicos.

Servicio Manitas

Una ayuda extra para esos pequeños problemas del día a día en tu negocio.

Incluye:

Un servicio como el de **OK Hogar**, también para tu negocio. Una **ayuda extra** para esos pequeños problemas del día a día de tu negocio, que a veces quedan sin resolver.

- **Aislamiento de ventanas:** situar el burlete entre la hoja y el marco y fijar el cristal con silicona.
- **Cambio o instalación** en puertas interiores de madera de tiradores, picaportes, manillas, muelles y pequeños pestillos.
- **Colocación o cambio** de embellecedores de enchufes e interruptores, bombillas, tubos de neón, fluorescentes y cebadores.
- **Instalación** de lámparas, apliques o plafones siempre y cuando no haya que modificar el autocableado.
- **Ajuste** de grifos sueltos y cambio de zapatas si las llevara.
- **Purgado** de radiadores.
- **Tapado** de pequeños agujeros en pared no alicatada.
- **Colocación** de placas modulares, carteles, cuadros o placas identificativas (hasta 1mx1m, no rótulos) mediante uso del taladro.
- **Cambio** o instalación de estanterías u otro mobiliario de madera.
- **Cambios** o pequeños traslados de material o mobiliario dentro del local.
- **Colocación** de cortinas, cuadros, tendederos, accesorios de cuarto de baño, espejos, percheros o barras de armarios.
- **Colocación** de soporte de ducha, teléfono y conexión, baldas, estanterías, termofluidos sin necesidad de modificación eléctrica y pletinas de terminación, tapajuntas en la unión de 2 suelos diferentes y protector de esquina de pared.

Y si necesitas un trabajo realizado por especialistas, consúltanos, también podemos ayudarte y ofrecerte importantes descuentos.

¿Cómo utilizar el servicio OK Comercio?

- Para disfrutar del servicio tan sólo hay que llamar al 902 38 08 38

Disfruta de un servicio Ok Comercio a lo largo del año (uno a elegir) hasta la fecha de renovación de la póliza y se encuentre en periodo de validez del acuerdo. El estudio no incluye estudio de tarifas alternativas en otras compañías. La revisión preventiva eléctrica no cuenta con Validez oficial y no incluye posibles reparaciones.

• 2.2.7. Tarjeta VISA PRO

- Primer año siempre gratuita, independientemente de la vinculación.
- Resto de años: gratuita para clientes con recibo de autónomos domiciliado y servicio de alertas SMS Pro.
- Proporciona puntos Travel en cada compra.

• 2.2.8. Tratamiento por gestor especialista PRO

Además, los asociados serán acompañados en todo momento por gestores especialistas en la atención de negocios y profesionales como ellos, para conocer sus necesidades específicas de primera mano y “hablar su mismo idioma”, de modo que su gestión resulte más rápida y eficaz.

• 2.2.9. Multicanalidad

Los asociados pueden contactar con LABORAL KUTXA a través de su gestor especialista, a través de cualquiera de las oficinas, a través del servicio de banca online BANCA ONLINE (ver ventajas de BANCA ONLINE PRO en 2.2.1. CUENTA PRO) y a través del servicio TELEBANKA.

SERVICIO TELEBANKA (Teléfono: 901 -333 444)

- De 08.00 a 20:00 horas todos los días del año excepto sábados (hasta las 14:00 horas), domingos y festivos.
- Ofrece servicios de últimos movimientos, saldos, transferencias, incidencias de tarjetas, consultas, etc., vía telefónica o vía fax.
- Es en definitiva una sucursal bancaria con horario ampliado y de fácil acceso y con atención personalizada al instante.

OFICINAS DE TARDE

- Oficinas abiertas por la tarde en www.laboralkutxa.com
- De LUNES a JUEVES de 16:30 h. a 19:30 h., excepto Julio, Agosto y Septiembre.
- Resto de Oficinas de Laboral Kutxa abiertas los JUEVES de 16:30 h. a 19:30 h. de 1 de Octubre a 30 de Abril

2.3. Claúsula operaciones de riesgo y actualización de condiciones generales

- LABORAL KUTXA, en lo que a las operaciones de activo se refiere, se reserva el derecho de la aprobación de la concesión de crédito en función de su política de inversión y la solvencia, fondo de comercio y garantía de cada uno de los asociados.
- LABORAL KUTXA mantendrá las condiciones hasta el primer vencimiento salvo en los productos específicos en los que ya esté señalada una fecha de actualización concreta. En las futuras renovaciones del acuerdo podrá modificar las condiciones financieras de los productos, tanto al alza como a la baja, para adecuarlas al trato preferente que distingue este acuerdo de colaboración.

3. PROCESO DE COMERCIALIZACION Y DIFUSION DEL ACUERDO

Se considera como parte fundamental del éxito del presente acuerdo el esfuerzo que ambas organizaciones deben comprometerse a realizar para la correcta difusión del mismo. Razón por la cual durante la vigencia del mismo se comprometen a desarrollar las siguientes acciones:

Por parte de LABORAL KUTXA:

- a) Durante la fase de lanzamiento y difusión del presente acuerdo (primeros 3 meses)
 - Destinar los recursos necesarios para que la fase de lanzamiento se haga de forma eficaz estableciendo el siguiente protocolo:
 - Elaboración de un folleto o entregable con las condiciones del acuerdo
 - Realizar un contacto personalizado con cada asociado para lo cual la Asociación facilitará el envío de la información a los mismos o el establecimiento de una reunión informativa con los asociados para tal fin.

- Presentar y analizar con los responsables de la Asociación el avance del acuerdo tras los primeros tres meses.
- b) Durante el resto de vigencia del acuerdo se realizar una reunión de seguimiento y análisis trimestral donde se tratarán:
 - Informe de situación del acuerdo
 - Conclusiones conjuntas
 - Nuevas ideas de colaboración con el objetivo de mantener acciones de contacto periódicas.

Por parte de la Asociación:

- a) Durante la fase de lanzamiento y difusión del presente acuerdo (primeros 3 meses)
 - Difusión a todos sus asociados explicando el contenido y alcance del acuerdo donde se anexará el entregable elaborado por LABORAL KUTXA.
 - Insertar en el portal web, si lo hubiere, de la Asociación las condiciones del presente acuerdo.
 - Disponer en la sede de la Asociación folletos publicitarios (suministrados por LABORAL KUTXA) referentes al acuerdo
 - Participar de forma activa en las reuniones de seguimiento en las que se valora el grado de incidencia/penetración del presente acuerdo.
 - Entregar la relación de sus asociados a fin de realizar las acciones comerciales oportunas.
- b) Durante el resto de vigencia del acuerdo
 - Contrastar, compartir y reflexionar sobre nuevas propuestas que generen valor al colectivo en las reuniones conjuntas periódicas de seguimiento.

4. PROTECCION DE DATOS Y CONFIDENCIALIDAD

La Asociación y LABORAL KUTXA se comprometen a guardar el más absoluto secreto sobre toda la información a la que se tenga acceso, en cumplimiento de este convenio. La Asociación garantiza a LABORAL KUTXA que los datos personales que suministre con el objeto de facilitar el desarrollo de este convenio, han sido suministrados por los afectados, previo conocimiento y aceptación de su finalidad y derechos, consintiendo así mismo su tratamiento automatizado y su cesión a LABORAL KUTXA para las finalidades comerciales de esta última, todo ello de acuerdo a la normativa vigente relativa a la protección de datos de carácter personal.

5. DURACION

Este acuerdo tiene una duración de un año desde la fecha de firma, prorrogándose tácitamente por periodos de un año siempre y cuando no haya aviso previo de cualquiera de las partes comunicándolo de forma fehaciente con una anticipación mínima de 1 mes.

6. RESOLUCION

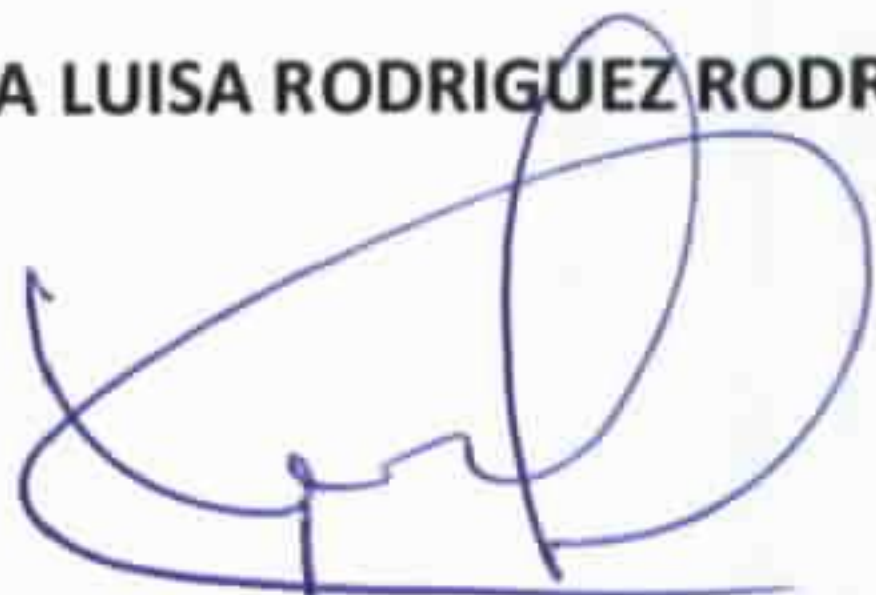
El presente acuerdo podrá ser resuelto en cualquier momento en los siguientes supuestos:

- Por mutuo acuerdo de las partes
- Por incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente acuerdo. En caso de incumplimiento se requerirá por escrito a la parte incumplidora para que en un plazo de siete días laborables pueda corregir este incumplimiento.

Y para dejar constancia de lo convenido, las dos partes firman este contrato, por duplicado, en el lugar y la fecha del encabezamiento.

POR PARTE DE LA UNION LEONESA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO

MARIA LUISA RODRIGUEZ RODRIGUEZ



POR PARTE DE LABORAL KUTXA

JESUS GONZALEZ HERNANDEZ



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and the role of the accounting department in ensuring the integrity of the financial statements. It also highlights the need for regular audits and the importance of transparency in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze financial data, including the use of statistical models and the application of advanced data analysis techniques. It also discusses the challenges associated with data collection and the importance of ensuring the accuracy and reliability of the data.

3. The third part of the document focuses on the development of financial models and the use of these models to predict future financial performance. It also discusses the importance of risk management and the role of the accounting department in identifying and mitigating financial risks.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communication and the role of the accounting department in providing clear and concise financial information to management and other stakeholders. It also highlights the need for regular communication and the importance of ensuring that all financial information is up-to-date and accurate.

5. The fifth part of the document discusses the importance of compliance with financial regulations and the role of the accounting department in ensuring that all financial transactions are in compliance with applicable laws and regulations. It also highlights the need for regular audits and the importance of maintaining accurate records of all transactions.

6. The sixth part of the document discusses the importance of financial planning and the role of the accounting department in developing and implementing financial plans. It also discusses the importance of budgeting and the role of the accounting department in monitoring and controlling the budget.

7. The seventh part of the document discusses the importance of financial reporting and the role of the accounting department in preparing and presenting financial statements. It also discusses the importance of transparency in financial reporting and the role of the accounting department in ensuring that all financial information is accurate and reliable.

8. The eighth part of the document discusses the importance of financial analysis and the role of the accounting department in analyzing financial data and providing insights into the company's financial performance. It also discusses the importance of using financial analysis to identify trends and opportunities for improvement.

9. The ninth part of the document discusses the importance of financial management and the role of the accounting department in managing the company's financial resources. It also discusses the importance of ensuring that all financial transactions are properly recorded and the role of the accounting department in maintaining accurate records of all transactions.

10. The tenth part of the document discusses the importance of financial control and the role of the accounting department in implementing and monitoring financial controls. It also discusses the importance of ensuring that all financial transactions are in compliance with applicable laws and regulations and the role of the accounting department in maintaining accurate records of all transactions.